

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Siendo necesaria la contratación del “**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJE PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL ARTÍSTICO AL SERVICIO DE LA FUNDACIÓN CANARIA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA**”, por importe anual de 128.100,53.- euros IGIC excluido, cuya finalidad básica es la contratación del servicio de agencia de viaje para los transportes/desplazamientos, tanto nacionales como internacionales, del personal artístico al servicio de la Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, incócese expediente para la oportuna contratación e incorpórese informe del Responsable Administrativo Financiero de la Entidad, así como certificado sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente.

En Las Palmas de Gran Canaria a, fecha de firma electrónica.

EL GERENTE

FDO. MANUEL BENÍTEZ GONZÁLEZ

